

**Fecha de Publicación: 15 Febrero, 2022 – Derechos de Agua**

**SOLICITUD DE PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE CAUCE**

Marquez & Rojas Limitada por encargo de Metrogas S.A. RUT: 96.722.460-K, representada por Héctor Zeballos del Pino C.I. 7.415.992-3, ambos domiciliados en El Regidor 56 Las Condes, Santiago, en conformidad a los artículos 41, 131 y 171 del Código de Aguas presentó para su aprobación ante la Dirección General de Aguas Metropolitana, un atraveso de tubería de polietileno 63mm de diámetro por medio de sistema tunelera dirigida, bajo cauce del canal San Miguel, ubicado en Calle Villaseca frente al N°2364, comuna de Providencia, provincia de Santiago, Región Metropolitana.

Las Coordenadas UTM, en datum WGS-84, huso 19 Sur son las siguientes:

Atraveso : 6.298.286 metros Norte, 350.873 metros Este.

El proyecto se encuentra en las oficinas de la Dirección General de Aguas Metropolitana, ubicada en Bombero Salas 1351, Piso 5, Santiago para ser consultado por los interesados.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2022/02/15/metrogas-s-a-4/>